ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES Y TECNICAS PENINSULARES DE ELECTRICIDAD SOLTECPENSA S.A, CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de La Libertad, a las nueve horas, del día cinco de abril del dos mil trece, en las oficinas situadas en barrio General Enríquez Gallo av.12 y calle 33: se reúnen los accionistas de la empresa **COMPAÑÍA SOLUCIONES Y TECNICAS PENINSULARES DE ELECTRICIDAD SOLTECPENSA S.A** quienes poseen el cien por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, (100%) del total del paquete accionario, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual los accionistas están previamente informados por conocerlo con anticipación y que son:

UNO. Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.

DOS. Conocer y Aprobar el informe del Comisario, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.

TRES. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.

El orden del día determinado de esta manera, se procede a dar inicio.

UNO. El señor Gerente y Representante Legal da a conocer su informe de labores, haciendo conocer los resultados del ejercicio económico del año 2012, presentados en los respectivos estados financieros.

El Informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

DOS. El señor Comisario da informe por escrito acerca de la administración, control interno y estados financieros.

El informe del Comisario es aprobado por unanimidad.

TRES. El señor Gerente, Comisario y el Sr. Contador externo de la empresa, explican en detalle los resultados obtenidos y soportados tanto en el balance general como en el estado de resultados.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico del año 2012.

Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 16h00, se declara concluida la Junta General de Accionistas.

PARRAGA CHICA PIEDAD GENOVEBA

CI 0801310061
ACCIONISTA

RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUIS GUSTAVO

CI 0910032036
ACCIONISTA

CHOEZ VILLAO GABRIELA LEONOR
CI 0919476606

SECRETARIA